
AUTORES VARIOS (1995), *La figura del padre en las familias de las sociedades desarrolladas* (Actas del Simposium Internacional. Las Palmas de Gran Canarias. Octubre 1944). Ed. Gobierno de Canarias, Universidad de las Palmas de Gran Canarias, Fundación de Orientación Familiar de Canarias.

El tema escogido para este Simposium Internacional celebrado en Las Palmas de Gran Canarias en Octubre de 1944 no puede ser más novedoso: la figura del padre en el mundo cambiante de las sociedades desarrolladas. Y la novedad está, como apunta uno de los ponentes, en que hasta ahora los historiadores y sociólogos de la familia, centraron la atención de sus estudios, o bien en el rol de los «padres», hombre y mujer indistintamente, o bien en el rol de la madre.

El centrar la atención de una reunión internacional de expertos en la figura del padre se más que justifica por los profundos cambios que está experimentando la figura del padre en las sociedades desarrolladas. Para empezar, las reformas de los Códigos Civiles ha privado al padre de los privilegios legales que había disfrutado durante tanto tiempo, luego la entrada de la mujer en el trabajo lo ha privado del rol de sustentador de la familia, con la consecuente pérdida de poder y autoridad en la misma; las nuevas técnicas de reproducción asistida han hecho que ni siquiera para esta función esencial de la familia sea necesaria la

figura del padre; finalmente, las nuevas formas de organización de la familia, especialmente, la proliferación de familias monoparentales ha llenado el papel del padre de incertidumbres. ¿Cual es, realmente, el papel del padre en la nueva sociedad?. Esta es la pregunta que intentan contestar desde distintos puntos de vista las ponencias y comunicaciones que componen el libro que reseñamos.

La primera ponencia, del sociólogo Salustiano del Campo, ya plantea la gran incógnita: de si vamos «Hacia una Familia sin Padre». Luego siguen dos ponencias que analizan desde el punto de vista psicológico y sociológico la familia en Canarias.

A estas aportaciones introductoras sigue lo que puede considerarse la parte más importante del libro, las seis ponencias que tratan directamente del problema de la paternidad en nuestros días. La primera ponencia da una «Perspectiva sobre la Historia de la Paternidad», analizando los temas de la propiedad y el poder como determinante del rol de padre en las sociedades occidentales. La segunda ponencia trata de «La paternidad vista desde dentro» cuya idea principal es que, según el autor, no existe una sola forma de paternidad, sino varias y muy diversas según sean los hijos de quienes se es padre. No es lo mismo, por ejemplo, ser padre de un niño que de una niña, ni ser padre de un bebe que de un adolescente o de una persona adulta. Puesta esta premisa el autor analiza no menos de ocho tipos de paternidades según sea el sexo y la edad de los hijos. La paternidad

es, según el autor, un proceso que va evolucionando a medida que van cambiando los hijos y a medida que el hombre «aprende» a ser padre, pues tampoco es lo mismo empezar a ser padre con el primer hijo que llevar veinte, treinta o cuarenta años siendo padre de cinco a seis hijos.

La Dr. Ann-Sofie Ohlander de la Universidad de Upsala, da una visión histórica de la paternidad en Suecia, que podría ser, en general, la de la mayoría de los países europeos, en la que muestra que antes del siglo XIX los padres se ocupaban más de sus hijos, pero cuando a mediados del siglo XVIII con la revolución industrial la economía familiar empezó a desmoronarse y el hombre tuvo que empezar a abandonar el hogar para ir a trabajar, a veces muy lejos de su familia, los roles del padre y la madre se fijaron como: sostén de la familia el varón y cuidadora del hogar y los niños la mujer. Hoy sin embargo, según la Dr. Ohlander, hay un movimiento de vuelta del hombre al hogar.

Otra experta de los países nórdicos, la Dr. Irene Levi de la Universidad de Trondheim (Noruega) presenta los resultados de un estudio realizado entre un grupo de niños de su país sobre la figura del padrastro, personaje cada vez más extendido dado el creciente número de divorcios. La autora da primero una tipología del padrastro: El «reconstructor» que considera que el fallo del primer matrimonio se debió a la pareja, no a la estructura familiar y, por tanto, quiere reconstruir el mismo tipo

de familia que existía en el primer matrimonio siendo él un sustituto del padre que se ha marchado. El segundo tipo es el que «espera a ver qué sucede» pues no está seguro de cual será el tipo de familia que mejor se adaptará a la nueva situación; este padrastro no quiere sustituir para los hijastros al padre que se ha marchado y prefiere ser para ellos un amigo. El tercer tipo de padrastro, también «reconstructor», considera que la causa del fracaso del primer matrimonio no fue la pareja sino la misma estructura de la familia y, por tanto, pretende reconstruir algo completamente nuevo; rechaza para sí el papel de padre, y prefiere jugar el de tío o hasta abuelo que cuida de los niños que conviven con él. Y ¿cómo ven los hijos al padrastro?. Según los resultados del estudio, parece que los niños consideran que en caso de divorcio lo que se ha roto no es la familia sino meramente la pareja y, por tanto, aceptan al padrastro como un miembro más de la familia bien como sustituto del padre, bien como amigo o como familiar cercano. La lástima de este interesante estudio es que no nos dice la edad de los encuestados, afirmando solamente que eran «mayores de cinco años», pero, naturalmente, la imagen que se tenga del padrastro y su agrado de aceptación será muy diferente si su llegada al hogar se produce cuando el niño o la niña tienen cinco años o cuando tienen catorce.

Las dos siguientes ponencias abordan el tema de la paternidad desde el punto de vista legal y ético («Perspectivas legales de la paternidad» e «Impacto

ético-social de las técnicas de reproducción humana en la figura del padre»). En el aspecto ético el ponente apunta al peligro del posible divorcio entre «padre real» y «padre biológico» lo que supone la creación de «una asimetría en la pareja, con las posibles complicaciones para la relación entre los cónyuges y para la relación del padre con el hijo» (p.260).

El tercer grupo de ponencias se centra en el análisis de la familia monoparental, es decir, aquella en la que falta el padre o la madre. Después de una interesante ponencia sobre la influencia del padre en el desarrollo de los hijos a los que ayuda, según la ponente, Dr. M^a Jose Rodrigo López de la Universidad de La Laguna, a «la promoción del desarrollo motor y el juego, la autonomía y la independencia, así como al establecimiento de su identidad sexual» (p.272), siguen cinco ponencias sobre la familia monoparental por falta del padre en las que los ponentes cometen el mismo error que otros ponentes anteriores habían denunciado: hablan más de los problemas de la madre y los hijos privados de un esposo o un padre, que de los problemas del padre privado de una esposa o unos hijos.

El Simpósium era sobre el padre y hubiese sido interesante estudiar la situación del hombre divorciado que se ve privado, por su propia voluntad o contra su voluntad, no sólo del hogar sino también, con frecuencia del trato regular con sus hijos. En estas ponencias parecería, como es común pensar, que los únicos que sufren una experiencia traumática con el divorcio es la esposa y los hijos,

pero no el esposo y padre. Hacen falta estudios serios sobre las consecuencias del divorcio en el hombre, así como sobre las familias monoparentales en las que es el hombre el que se ha quedado con el cuidado de los hijos. Este Simpósium hubiese sido una gran oportunidad para analizar estos temas, pero la oportunidad se dejó escapar.

A estas 17 ponencias se añaden 5 comunicaciones: dos sobre la figura del padre en la comunidad gallega y andaluza; otra sobre «Paternidad y educación materna» en la que, desgraciadamente, no se dice nada de la educación «paternal»; otra comunicación apunta a la falta en nuestra sociedad occidental de una «expresión cultural-simbólica de la paternidad como experiencia real, vivencial, subjetiva de los hombres... no incluye un Ideal Paternal en el modelo de masculinidad como sucede llamativamente con el Ideal Maternal en la conformación de la feminidad» (239). La última comunicación, hermosamente escrita, intenta exponer «El significado de la paternidad», pero la autora, la Dr. Marcela Chavarria Olader de la Universidad Panamericana de México D.C., nos confunde, pues ella entiende esta «paternidad» no como un atributo del hombre, distinto al atributo femenino de «maternidad», que es de lo que trataba el Simpósium de «Las Palmas de Gran Canarias, sino como el atributo común de hombres y mujeres de ser «padres» («Varón y mujer pueden ser padres en este elevado sentido» (p.459). Y ¿cual es el sentido de esta peculiar «paternidad» compartida por hombre y mujer?

BIBLIOGRAFIA

«La paternidad de la persona -dice la Dr. Chavarrí- en forma plena, se encuentra en la integración de la generación y la educación de los hijos como única realidad humana» (p.460).

Las conclusiones del Simpósium muestran lo difícil que es el tema tratado, pues estos expertos tienen pocas conclusiones que sacar sobre la «paternidad, tema específico de este encuentro internacional, y las completan con conclusiones sobre «la familia en general» y sobre «políticas familiares». Sin duda la idea más interesante de todo el Simpósium es la que afirma que «la crisis de la figura paterna supone una crisis profunda en el hecho de ser hombre» (p.469). Pero, después de leer estas casi 500 páginas de eruditos, todavía queda sin contestar la primera pregunta: ¿qué es ser padre?

Gaspar Rul-lan Buades

EMPRESA

MORALES GUTIÉRREZ, A.C. (1995), *Análisis de las organizaciones. Fundamentos, diseño y aplicaciones*, Ed. Publicaciones ETEA, Córdoba, 413 págs.

Si una función primordial del Servicio de Publicaciones de ETEA es la didáctica, el libro del profesor A. C. Morales «*Análisis de las organizaciones. Fundamentos, diseño y aplicaciones*» la cumple casi a la perfección. Ni más ni

menos que un libro de texto, un excelente libro de texto, sobre *Teoría de la Organización*, con todos los atributos formales y conceptuales que caracterizan a las mejores publicaciones de este género.

El ideal horaciano -*monere delectando et delectare monendo*-, que preconiza el uso de ejemplos para anticipar gustosamente la realidad que pretende mostrarse (sean historias de animales, como en las fábulas, sean relatos humanos, como en los ejemplos o en los fabliaux), se manifiesta en esta obra de manera singular. Cada capítulo arranca con una historia, real o imaginaria, que sirve de soporte al texto, prejuzgando su contenido e ideas principales.

La estructura del contenido, basada en las explicaciones de clase del propio autor, correspondientes a la asignatura Organización de empresas de los estudios de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Córdoba, se distribuye entre los tres grandes bloques de materia que dan título a la obra: los fundamentos, el diseño y las aplicaciones de la *Teoría de la Organización*.

La composición de la obra ha exigido de su autor el manejo de una abundantísima y muy actualizada bibliografía especializada, que ha debido someter a una rigurosa labor de síntesis, a fin de conseguir un texto de tamaño regular, en el que no obstante se acoge sin lagunas una temática compleja, variada y en continua evolución, como la que se refiere al mundo de las organizaciones. Con todo, un libro de iniciación, como su autor proclama sin reservas,